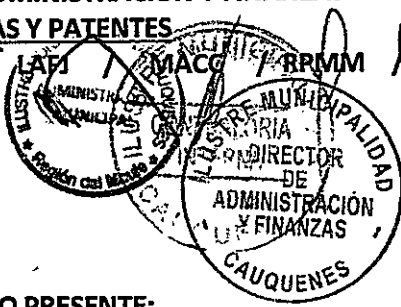


REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JEMS / IEAV /



maan.-

DECRETO EXENTO N° 2119.

CAUQUENES, 06 JUN. 2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Acta de Fiscalización N° 193 de fecha 20 de mayo de 2025 que da cuenta de la inexistencia de actividad económica en el domicilio ubicado en Avda. Ramiro Méndez N° 283, barrio estación;
2. Consulta Situación Tributaria de Terceros que da cuenta del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos;
3. Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República y;
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que el contribuyente asociado a la patente rol: 203191, no ejerce efectivamente la actividad comercial de "Mini-Market y Bazar" desde el 2° semestre de 2020;

DECRETO:

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con Patente comercial Rol N° 203191, a nombre de HÉCTOR ALARCÓN RÍOS RUT: [REDACTED] no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2020.

2.- **CASTIGUESE** de la contabilidad de la I. Municipalidad de Cauquenes los valores de correspondientes al segundo semestre de 2020 y el segundo semestre de 2024, que asciende a \$ 485.227 de acuerdo al siguiente detalle:

- El valor correspondiente entre el 1° semestre del 2020 y el 1° semestre de 2023 que asciende a la suma de \$ 286.265 de los cuales \$ 168.424 corresponden a contribución de patente y \$ 117.841 a derecho de aseo.(dr)
- El valor correspondiente entre el 2° semestre del 2023 al 1° semestre de 2024 que asciende a la suma de \$ 131.321 de los cuales \$ 64.921 corresponden a contribución de patente y \$ 66.400 a derecho de aseo.(aa)
- El valor correspondiente al 2° semestre del 2024 que asciende a \$ 67.641 de los cuales \$ 33.441 corresponden a contribución de patente y \$ 34.200 a derecho de aseo.(a)

3.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el giro "Mini-Market y Bazar", ROL: 203191, ubicada en Avda. Ramiro Méndez N° 383, Barrio Estación, comuna de Cauquenes. A contar de 1° Semestre de 2020.-

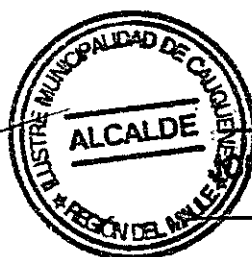
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Control Interno



ALCALDE

Finanzas
Archivo Patentes Comerciales
Contabilidad